



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Informe diagnóstico

Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2023



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Diagnóstico

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, en el cumplimiento de su misión, ha propendido por el reconocimiento, la revitalización y transformación participativa del centro de Bogotá, como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo, a partir de la identificación de su potencial creativo, el fomento del arte y la cultura, y el ejercicio y disfrute de los derechos culturales de todas las poblaciones y sectores sociales de la ciudad. Así mismo, se ha propuesto contrarrestar las ineficiencias en la producción de bienes y servicios culturales, mediante el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de valor de las organizaciones y emprendimientos culturales y creativos, el aprovechamiento del potencial creativo de los actores, fomentando el trabajo en red, y el apoyo en la búsqueda de recursos. También, ha sido de su interés impulsar la articulación y reactivación física, económica y social del territorio del antiguo Bronx, mediante el desarrollo del *Bronx Distrito Creativo – BDC*, y viene adecuando los equipamientos culturales de su propiedad, para garantizar espacios de encuentro adecuados, que contribuyan a la circulación y divulgación de la oferta artística y cultural. Estas iniciativas han generado la movilización de saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo, en condiciones de inclusión, equidad y democracia, y permiten la transformación y construcción de la comunidad, el territorio y el significado identitario.

Ahora bien, posterior a las intervenciones que la FUGA ha realizado, todavía se evidencia una **falta de reconocimiento del centro de la ciudad como un territorio de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo. Asimismo, persisten algunas barreras culturales, físicas y económicas para la circulación y encadenamiento de las organizaciones y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro, así como para el acceso a la expresión artística y cultural que se acentúa por las debilidades en la infraestructura cultural, para la realización de actividades.**

Estas problemáticas se encuentran en línea con la identificadas por la *Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038*. Cabe señalar que, en el 2022, se adelantó un *Sondeo sobre el impacto de las acciones en espacio público*, el cual tuvo como resultado que el 92% considera que se deben realizar más actividades artísticas y culturales en el espacio público; el 70% indicó que es más tolerante con quien es diferente; el 72% disfruta el territorio donde vive, de una forma distinta, y el 85% considera que ha cambiado su percepción del centro de Bogotá de manera positiva, entre otras. De la misma manera, según el *Estudio de percepción realizado sobre el Bronx Distrito Creativo* en 2022, el 77% de los encuestados conocen o han escuchado hablar sobre el BDC, el 98% de las personas consideran que las actividades artísticas y de emprendimiento que se realizan promueven el arte, el 94% opina que embellecen el sector y la ciudad, el 93% expresa que incentivan el orgullo por la ciudad, y el 98% lo volvería a visitar, entre otros. Adicionalmente, se han evidenciado procesos de transformación de los comportamientos en espacio público del centro de Bogotá, como es el caso del Parque Santander, donde, según análisis delictivo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, para la vigencia 2022 se presentó una reducción de ocho de once conductas delictivas. No obstante, siguiendo los resultados de la *Encuesta Indicadores y Políticas públicas de Bogotá de 2022*, el 67% de los encuestados considera la calle como un lugar de conflictos y 77% como un lugar de peligro. Asimismo, en 2023, se realizó la investigación del *Informe de percepción de Marca Bronx Distrito Creativo*, donde el 63.1% de los entrevistados respondió que no han escuchado sobre Bronx Distrito Creativo; el 54.6%



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





se siente poco seguro o nada seguro; y sólo un 7.3% han asistido a alguno de los eventos realizados en el espacio, entre otros.

Con relación a las actividades enfocadas en el fortalecimiento de las organizaciones y emprendimientos culturales y creativos, según el boletín técnico de *Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa Bogotá*, en 2021 el valor agregado a precios corrientes de las actividades culturales y creativas de Bogotá ascendió a 13,9 billones de pesos, con un aumento de 16,8% respecto al año anterior. El valor agregado a precios corrientes de las industrias culturales fue de 2,7 billones de pesos, con un incremento de 0,3 billones de pesos con respecto al año anterior. Sin embargo, el valor agregado que genera la cultura y economía creativa en Bogotá solo representa en promedio el 5,2% del valor agregado de la economía de la ciudad.

En conclusión, todas las mediciones anteriores evidencian transformaciones en el territorio, en la activación de la economía cultural y creativa, y en el acceso y disfrute de los derechos culturales. Sin embargo, se requiere dar continuidad a estrategias de trabajo en el territorio y con los diferentes actores, tales como *Fúgate al Barrio*, *Urbanismos Táctico*, *Co-laboratorio*, franja de programación en *el Muelle*, *el Festival Centro*, y actividades en el *BDC*, considerando que hay casos en donde las problemáticas base se mantienen, debido a la diversidad sociodemográfica de las tres localidades del centro, entre la que se encuentra población flotante, vulnerable y migrante; unido a una permanente percepción de inseguridad en la ciudadanía sobre el centro de Bogotá, que se exagera con el alto nivel de conflictos y problemas de convivencia en el espacio público.

Con relación a la producción de bienes y servicios culturales, todavía se presentan dificultades para el acceso a los programas de fomento por parte de agentes informales, lo cual obedece a que los mecanismos de interrelación con organizaciones de la economía cultural y creativa y las fuentes de financiación e inversión para el desarrollo y crecimiento de iniciativas de emprendimiento no son suficientes, ni adecuadas. De igual manera, aunque se ha propendido por fortalecer el trabajo en red, los agentes culturales se concentran en los primeros eslabones de la cadena de valor, lo que continúa incidiendo negativamente en el trabajo articulado. Asimismo, continúa la precarización de las condiciones de los actores que trabajan en las organizaciones culturales y creativas y se mantienen las debilidades en la identificación de estrategias para acercar efectivamente la oferta artística y cultural a los públicos objetivo. Este contexto incide en que haya bajos niveles de participación del centro de la ciudad en los proyectos y estrategias de integración y cultura ciudadana que adelanta el Distrito de Bogotá, ocasionando bajos niveles de apropiación colectiva de este territorio y de participación de la ciudadanía en los planes, programas y proyectos que se implementan para el cuidado y aprovechamiento del potencial social, físico, histórico y económico que ofrecen las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Candelaria, alrededor de la cultura y el arte.



Calle 10 # 3 - 14
Teléfono: +57(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co
Oficina Virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Atención Virtual al Ciudadano: videollamada por Google meet al anterior correo

